

AÑO XX.—NÚM. 5659

17 DE ABRIL DE 1880.

REDACCION, MAYOR 24.

EL ECO DE CARTAGENA.

Sábado 17 de Abril de 1880.

TEATRO MAYOR.

INAUGURACION.

mañana domingo con el drama del Sr. Sellés,

EL NUDO GORDIANO

AVENTURAS DE UN CESANTE.

Nota. Están en ensayo para ponerse en escena a la mayor brevedad, las comedias nuevas en esta población *La Mariposa, El Ejemplo, El lobo del cielo* y otras.

A las 8 1/2

De *La Revista General de Marina* copiamos lo siguiente:

«Aparato nuevo para sondear en grandes profundidades.—Al sondear en grandes profundidades y en parajes en que hay corrientes submarinas, la escandallada no representa la distancia vertical a que ha descendido el escandallo. Para obviar esta dificultad el Sr. Lima, de la Academia de ciencias de Lisboa, ha presentado un aparato nuevo fundado en los efectos de la presión del fluido. Consiste en un cono de cobre en plancha, provisto en su base de un diafragma del mismo metal perforado, con seis agujeros pequeños que se atornilla al cono, por cuyo eje atraviesa al interior un alambre de plata pura. El aparato se prepara humedeciendo el alambre con ácido nítrico, sobre el que se forma una ligera capa de nitrato de plata: atorillada la base, el cono se suspende por medio de un anillo colocado en su ápice y se sumerge por el de dos pesos o piedras colgadas con cadenas o cabos de tres anillos adaptados al perímetro del cono, y con el fin de conseguir la posición vertical, se asegura un flotador al ápice por cima del anillo. Conforme el aparato se sumerge, el agua, penetrando por los agujeros del diafragma, se eleva gradualmente y en proporción al aumento de la presión durante el descenso. La acción del agua salada sobre el nitrato de plata del alambre lo blanquea completamente, formándose cloruro de plata según que la inmersión haya sido mayor o menor. En este procedimiento se determina la elevación del agua al interior del cono, y por tanto la presión desarrollada, con cuyos datos puede obtenerse la profundidad por medio de una fórmula sencilla. El inventor propone que, suspendiendo el peso bajo por medio de un aparato que lo desprendiera del escandallo al tocar en el fondo, el instrumento ascendería por sí solo a la superficie, siendo innecesario el uso de la sondalesa.»

Costo de la luz eléctrica por el procedimiento de Siemens.—La lámpara eléctrica de Siemens de corriente continua que existe en el Museo Británico, costó cerca de 1500 libras, y da una luz igual a 6,000 bujías. La mantiene una máquina de vapor de cuatro caballos de fuerza, que cuesta poco más de un dinero por hora de combustible, y consume en el mismo tiempo cerca de tres pulgadas de carbono, que cuestan 2 1/2 dineros, que dan un total de menos de 4 dineros por hora. Para obtener la misma cantidad de luz por medio del gas, se necesitarían 375 mecheros que diesen una luz de 26 bujías; consumirían cada uno cinco pies cúbicos de gas por hora, que a tres chelines 9 dineros los mil pies, subiría a 7 chelines contra 4 dineros. El mismo aparato de cuatro caballos de fuerza mantendría siete lámparas más pequeñas de Siemens con corrientes alternativas, dando 400 bujías de luz cada una, ó sea un total de 2,800 entre las siete lámparas; estas consumirían dos pies de carbono por hora, que costaría 9 dineros, así es que el total gasto sería de poco más de 10 dineros por hora, mientras que el coste de las lámparas hubiera sido de cerca de 300 libras. La luz sería equivalente a la de 175 mecheros de 16 bujías y 5 pies cúbicos de consumo de gas, ó sea entre todos 875 pies cúbicos; lo que al mismo precio de 3 chelines 9 dineros por mil pies, representaría 3 chelines 3 dineros por hora. Una comparación del coste de las lámparas y su instalación es difícil de hacer, porque esto depende mucho de las circunstancias locales; pero lo que se calcula que cuesta alumbrar con gas una estación grande de ferrocarril, sube a 2,700 libras y con luz eléctrica solo a 1700.

(Crónica de la Industria)

El *Demócrata*, de Madrid, del jueves 15 del corriente dice:

TELÉGRAFOS.

En el *Eco de Cartagena* de 10 del actual hemos leído con sorpresa lo siguiente:

«Desde el lunes próximo es probable quede reducido el servicio de la estación telegráfica de esta ciudad a *diez completo*, es decir, desde las siete de la mañana a las nueve de la noche.»

La circunstancia de ser llamados al servicio de las armas algunos de los empleados, y la carencia absoluta de personal para reemplazarlos, obligan a tan extrema medida.

Nada diremos por nuestra parte: los perjuicios que sufran el comercio y los particulares hablarán por nosotros.

«Desgraciado país!»

Hasta aquí, el párrafo que, llenos de asombro, hemos copiado del periódico citado, debiendo añadir, por nuestra cuenta, que con efecto, desde ayer han quedado reducidas las horas de servicio de la estación de Cartagena, población importantísima como cabeza de departamento marítimo, arsenal y capitanía general, pero consuélese el colega, por aquello de mal de muchos... No ha sido sola aquella población la que ha tenido que lamentar ese retroceso, sino que la acompañan además en el mismo sentimiento la estación de Teruel, capital de provincia, que también ve forzosamente limitado su servicio hasta las nueve de la noche, y la de Montreal, que tiene que cerrarse por completo, quedando encargado de desempeñar el de correos el *ordenanza*, por haber sido llamado a servir en el ejército el único funcionario que allí tenía a su cargo ambos servicios; y en breve no tardarán en seguir los mismos pasos otras muchas estaciones por idénticas causas.

Consuélese a su vez el comercio de Cartagena y los particulares de dicha población y de Teruel, considerando que no son ellos solos a sufrir perjuicios, sino que también los sufrirá el Tesoro con la inmediata disminución que experimentará la correspondencia, y la baja consiguiente en la recaudación, que si en una sola de dichas poblaciones ascenderá a algunos miles de duros, pueden calcularse las pérdidas cuando se trate de otras localidades de más crecidos rendimientos.

No basta ya por lo visto que se rehusen abrir algunas de las muchas estaciones que hay solicitadas por los ayuntamientos y particulares, con el pretexto de que se necesitarían algunos recursos que no se pueden conceder por el estado angustioso del Tesoro, sin tener presente que los rendimientos habrían de superar con exceso a los gastos que se hicieran para su instalación; es preciso, además, que se cierren muchas de las que hay abiertas, para que si hoy figura España por el número de sus estaciones en el último lugar entre las naciones, incluso Bélgica, Suiza, Portugal, Turquía y hasta el Japon, quedemos todavía más humillados y abatidos de lo que estamos; y todo por haberse negado el señor ministro de la Guerra a declarar como supernumerarios en el ejército a los oficiales de telégrafos que desde el año 74 y en épocas de guerra venían disfrutando aquel beneficio, teniendo por esta causa que ir a servir en el ejército todos los individuos de telégrafos comprendidos en el sorteo de 1879 y en el actual, cuyo número pasa de ciento, viéndose de repente privado el cuerpo de ese personal inteligente y práctico, cuyas funcio-

nes se venían considerando hasta ahora como servicios en campaña, y en realidad pueden asegurarse que lo son.

Y esto se hace precisamente en tiempos de paz, y lo que es aún más inexplicable, cuando se acaba de sobrecargar gratuitamente a ese subalterno personal con deberes y deberes sobre el suyo, ya de por sí el más penoso, asiduo, delicado y de suprema confianza que hay en un Estado.

Es esto tan inconcebible que aun lo dudamos; creemos que en esto debe haber algún error, esperamos que lo aclare quien pueda y quiera, estando nosotros dispuestos a revelar, si alguien desea saberlo, las ruinas a que indudablemente obedece aquella negativa.

Consuélese nuestro apreciable colega, Cartagena sigue de *diez completo*, Málaga ha imitado su modo de ser y también es *completo*. Ataque a la patria del Sr. Romero Robledo también ha bajado de categoría. ¿No le parece bastante? Pues aun habrá más.

Llamamos la atención del Sr. Administrador de correos acerca de los cambios de correspondencia que en algunos apartados se nota de poco tiempo a esta parte.

También algunas cartas se entregan con injustificado retraso.

Como conocemos el celo y actividad del Sr. Lopez, sentimos tener que indicarle estas faltas.

También el tren correo llega casi todos los días retrasado, y así que la correspondencia se reparte a las 2 y media de la tarde, cuando debería repartirse a las dos, ó antes. Con la variación de horas nada hemos ganado; antes al contrario.

Anoche tuvimos el gusto de asistir al *Círculo Ateneo*, donde tuvo lugar la velada que teníamos anunciada.

Púsose en escena por los señores de la sección dramática que tan acertadamente dirige nuestro amigo don José Antonio Moreno Rodríguez, el precioso drama de D. Pedro Martínez *El Arceidiano de San Gil*, cuyo desempeño estuvo a cargo del señor Mojiça (D. Trinidad) y del Sr. Sres. Gonzalez que en el difícil papel del Rey. Don Pedro creímos ver a un actor consumado, y el Sr. Mojiça en el del Arceidiano muy bien y perfectamente el Sr. Moreno en el suyo de Juan Diente, siendo todos muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba la elegante sala.

Volvió a colarse la cortina y obse-
presentóse el lindo juguete traducido del francés por D. Eduardo Navarro, cuya interpretación fue con fiada a la Srta. y Srta. Mojiça y los Sres. socios Gonzalez, Cortés, Mure-